

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE 10 DE MARZO DE 2.017 DEL PLENO DE LA E.L.A.
DE CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 10 de marzo, a las 18:00 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F

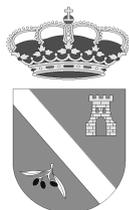


4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de treinta de enero de dos mil diecisiete.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada el acta por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Se da cuenta del libro de resoluciones acaecidas desde la sesión anterior.
- Sobre las actividades y eventos realizados por la celebración del día de Andalucía.
- Sobre el inicio del programa empleajoven.
- Sobre la legalización del Punto de Curas Fitosanitarias por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Sobre las sesiones de Pildoras Formativas que se impartirán en nuestra localidad los próximos días 15 y 23 de marzo y 5 y 19 de abril, por parte de la Excm. Diputación de Córdoba.
- Sobre la finalización de la guardería temporera el día 8 de marzo.
- Sobre la organización y programación de la Semana de la Mujer en Castil de Campos.
- Sobre la finalización de la Obra Remodelación de Tramo en Calle Lora, dentro del Plan Provincial Extraordinariamente Sostenible de la Excm. Diputación de Córdoba.
- Sobre el reinicio de la Obra afecta al Pfea 2016 de Garantía de Rentas: Remodelación de Calle la Fuente.

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

TERCERO. APROBACIÓN SI PROCEDE PRESUPUESTO 2017.

El Presidente de la Junta Vecinal, procede a la presentación del Presupuesto General de la Corporación, para el ejercicio 2017, indicando su interés en conseguir el consenso de todos los miembros de la Junta Vecinal. Conocidas las previsiones definitivas de Ingresos y Crédito para Gastos de las distintas partidas presupuestarias, resulta:

- Que han sido informados favorablemente por la intervención municipal y dictaminado en el mismo sentido por la Comisión Informativa de Hacienda.
- Que en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes normas para aplicación de retribuciones, cotizaciones sociales y de regulación de Haciendas Locales: Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.
- Que el referido proyecto se ajusta en su fondo y forma a la normativa contenida en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la reglamenta en materia presupuestaria.

Finalizadas las intervenciones, y sometido el proyecto de presupuesto a votación, el Pleno de la Junta Vecinal, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:**

1.- Aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el presente ejercicio de dos mil diecisiete, fijando los gastos e ingresos en las cuantías que por Capítulos seguidamente se expresan:

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

PRESUPUESTO DE LA E.L.A DE CASTIL DE CAMPOS

ESTADO DE INGRESOS

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
3	Tasas y Otros Ingresos	16.764,40 €
4	Transferencias Corrientes	382.600,51 €
5	Ingresos Patrimoniales	4.836,19 €
7	Transferencias de Capital	256.543,69 €
TOTAL INGRESOS		660.744,79 €

ESTADO DE GASTOS

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	180.999,99 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	121.200,00 €
3	Gastos financieros	100,00 €
4	Transferencias corrientes	5.230,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	6.000,00 €
6	Inversiones reales	313.150,17 €
7	Transferencias de capital	450,00 €
9	Pasivos Financieros	7.518,00 €
TOTAL GASTOS		634.648,16 €

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F

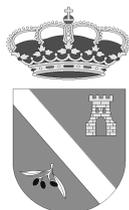


4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

2.- De igual modo, con el Presupuesto y Bases de Ejecución, se aprueba la siguiente Plantilla de personal:

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO
Órganos de Gobierno	Presidente de la Corporación
Funcionario	Secretaría-Intervención
Funcionario	Administración General
Personal Laboral Fijo	Oficial de Mantenimiento
Personal laboral Indefinido	Técnico de Cultura y Deportes
Personal Laboral Temporal	Limpieza
Personal Laboral Temporal	Programa Guadalinfo
Personal Laboral Temporal	Programa Emprende

3.- Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado, mediante su fijación en el tablón de anuncios de esta Junta Vecinal, e inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la documentación correspondiente para que durante dicho plazo puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de esta Junta Vecinal.

4.- Considerar definitivamente aprobado el indicado Presupuesto, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones contra el mismo.

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

CUARTO. MOCIONES RECIBIDAS.

Se da cuenta de tres traslado de acuerdo de la Diputación Provincial, relativos a:

- Cláusulas Suelo.
- Impulso en el avance de la Igualdad Efectiva de la Mujer.
- Necesidad de un Nuevo Pacto Local.

QUINTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Fra. Ayto.	Núm. Fra. Prov.	Proveedor/Descripción de la Factura	Importe	Aplicación
33	1	Pérez Chavarino Gestión Deportiva. / Gimnasia Enero 2017.	605,09 €	340-22609
34	A/794606	MásMóvil Telecom 3.0, S.A.U. / Telefonía E.L.A.	53,03 €	920-22200
35	A/1629223	Xtra Telecom, S.A.U. / Telefonía E.L.A.	124,30 €	920-22200
36	02/74	González y Rodríguez, C.B./ Mantenimiento maquinaria	78,05 €	1532-22000
37	01/30	González y Rodríguez, C.B./ Herbicida	320,71 €	171-21000
38	2	Pérez Chavarino Gestión Deportiva. / Gimnasia Febrero 2017.	605,09 €	340-22609
39	r17_01_01	Rafael Sánchez Sánchez /Asesoramiento Técnico; Redacción de Proyectos.	876,03 €	150-22799
40	01/2017	José Ruiz-Ruano Pareja / Asesoramiento técnico y redacción de informes/memoria.	826,45 €	150-22799
41	1702477	Generalife / Material Oficina.	9,96 €	
42	01170312 39	Premap / Seguridad, Higiene y Ergonomía.	417,52 €	920-22701
43	A0000195	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota asesoramiento enero 2017	175,45 €	920-22799

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

44	17271	Copiadoras de la Subbética / Facturación copias 10 enero a 6 febrero.	54,86 €	920-21600
45	537	Coop. Olivarera Ntra. Sra. del Rosario/ Gasóleo Vehículos E.L.A.	126,46 €	920-22103
46	1001001	Domingo Perálvarez Molina / Trabajos Cementerio.	72,60 €	164-22799
47	A 180	Manuel González Ruiz-Burruecos	29,04 €	920-22101
48	S1M701N0 173186	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Plaza Nueva	27,56 €	165-22100
49	S1M701N0 173344	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Local C/ Arco	14,08 €	920-22100
50	S1M701N0 181757	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo eléctrico Alumbrado Público.	74,42 €	165-21300
51	S1M701N0 184788	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo Casa Consistorial.	511,59 €	920-22100
52	18	José Moreno Moreno / Cabalgata Reyes	68,75 €	338-22699
53	1	Arte idea / Taller día Mujer	15,15 €	334-22609
54	A/1640584	Xtra Telecom, S.A.U. / Telefonía Ayuntamiento.	120,54 €	920-22200
55	A/803196	Más Móvil Telecom 3.0. S.A.U. / Telefonía Ayuntamiento.	38,18 €	920-22200
56	A0000311	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota asesoramiento febrero 2017.	175,45 €	920-22799
57	70535295 10	Siemens Renting, S.A. / Renting Fotocopiadora.	87,12 €	920-21600
58	A- V2017- 739774	Mercadona S.A. / Merienda Día de la Mujer.	23,86 €	334-22609
59	20170051 37	Super China / Artículos Día de la Mujer.	10,50 €	334-22609
60	55	Panadería Hermanos Luque Perálvarez, C.B. / Carnaval 2017.	10,50 €	334-22609
61	56	Panadería Hermanos Luque Perálvarez, C.B. / Bollos día de Andalucía.	27,50 €	334-22609
62	1	Bar Muñoz / Invitación Organizadores Candelaria 2016.	25,30 €	334-22609
33	1	Pérez Chavarino Gestión Deportiva. / Gimnasia Enero 2017.	605,09 €	340-22609

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

34	A/794606	MásMóvil Telecom 3.0, S.A.U. / Telefonía E.L.A.	53,03 €	920-22200
35	A/1629223	Xtra Telecom, S.A.U. / Telefonía E.L.A.	124,30 €	920-22200
36	02/74	González y Rodríguez, C.B./ Mantenimiento maquinaria	78,05 €	1532- 22000
37	01/30	González y Rodríguez, C.B./ Herbicida	320,71 €	171-21000
38	2	Pérez Chavarino Gestión Deportiva. / Gimnasia Febrero 2017.	605,09 €	340-22609
39	r17_01_01	Rafael Sánchez Sánchez /Asesoramiento Técnico; Redacción de Proyectos.	876,03 €	150-22799
40	01/2017	José Ruiz-Ruano Pareja / Asesoramiento técnico y redacción de informes/memoria.	826,45 €	150-22799
41	1702477	Generalife / Material Oficina.	9,96 €	
42	01170312 39	Premap / Seguridad, Higiene y Ergonomía.	417,52 €	920-22701
43	A0000195	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota asesoramiento enero 2017	175,45 €	920-22799
44	17271	Copiadoras de la Subbética / Facturación copias 10 enero a 6 febrero.	54,86 €	920-21600
45	537	Coop. Olivarera Ntra. Sra. del Rosario/ Gasóleo Vehículos E.L.A.	126,46 €	920-22103
46	1001001	Domingo Perálvarez Molina / Trabajos Cementerio.	72,60 €	164-22799
47	A 180	Manuel González Ruiz-Burruecos	29,04 €	920-22101
48	S1M701N0 173186	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Plaza Nueva	27,56 €	165-22100
49	S1M701N0 173344	Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Local C/ Arco	14,08 €	920-22100
50	S1M701N0 181757	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo eléctrico Alumbrado Público.	74,42 €	165-21300
51	S1M701N0 184788	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo Casa Consistorial.	511,59 €	920-22100
52	18	José Moreno Moreno / Cabalgata Reyes	68,75 €	338-22699
53	1	Arte idea / Taller día Mujer	15,15 €	334-22609
54	A/1640584	Xtra Telecom, S.A.U. / Telefonía Ayuntamiento.	120,54 €	920-22200
55	A/803196	Más Móvil Telecom 3.0. S.A.U. / Telefonía	38,18 €	920-22200

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F

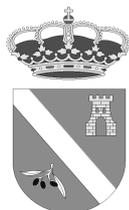


4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

Ayuntamiento.				
56	A0000311	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota asesoramiento febrero 2017.	175,45 €	920-22799
57	70535295 10	Siemens Renting, S.A. / Renting Fotocopiadora.	87,12 €	920-21600
58	A- V2017- 739774	Mercadona S.A. / Merienda Día de la Mujer.	23,86 €	334-22609
59	20170051 37	Super China / Artículos Día de la Mujer.	10,50 €	334-22609
60	55	Panadería Hermanos Luque Perálvarez, C.B. / Carnaval 2017.	10,50 €	334-22609
61	56	Panadería Hermanos Luque Perálvarez, C.B. / Bollos día de Andalucía.	27,50 €	334-22609
62	1	Bar Muñoz / Invitación Organizadores Candelaria 2016.	25,30 €	334-22609
Total:			11.210,28 €	

SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- La vocal Doña Inmaculada Expósito, solicita información acerca de la terminación de las obras de la Calle Lora.
- El vocal Don José Pérez, solicita la colocación de una farola en la esquina del cementerio, ya que, existe la preinstalación para su colocación.
- El vocal Don José Pérez, solicita información acerca de la colocación del rótulo con el nombre de la Calle Portillo.

En este apartado se produce el debate sobre la solicitud del vecino D. Máximo Ruiz-Burruecos Sánchez, en calidad de Presidente de la Asociación Cultural Amigos de la Casa

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F

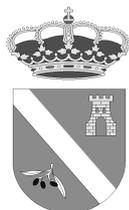


4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

Museo de Artes y Costumbres de Castil de Campos, relativa al cambio de nombre de la Plaza Nueva, por el de Plaza Nueva Paco Ruiz, impulsor de la E.L.A., que a su vez propuso en su día el nombre actual, y sobre el cuál, el pueblo se manifestó en votación. Se acuerda por la Junta Vecinal por unanimidad mantener el nombre actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 19 horas y 20 minutos, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Herмосilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

4A13 4281 788F BBE1 200F



4A134281788FBBE1200F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 20/3/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 20/3/2017